



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 58 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120210006300	Procesos Ejecutivos	Air- E S.A.S. E.S.P. Y Otros	Promosalud Ips	25/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315300120200012500	Procesos Ejecutivos	Gestion Y Consultoria Integral S.A.S. Y Otro	Invas Sas , Cienaga Movilidad Segura S.A.S	25/07/2022	Auto Decide - No Revocar Auto Julio 11 De 2022 Y Concede Apelacion
08001315300120220014200	Procesos Verbales	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Sin Otro Demandados, Jesus Rafael Gallardo Esparragoza, Cindy Daw Pacheco	25/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Subsanada.
08001315300120220016000	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Canal Extensia S.A.U.	Sociedad De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla S.A.	25/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

304119e4-54f5-40e4-b305-b356416fc2be